ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 232

Programa de Magíster en Didáctica de la Matemática

Universidad Católica del Maule

Con fecha 03 de abril de 2013, se realiza una sesión del **Consejo de Acreditación de Educación** de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, para analizar el programa de Magíster en Didáctica de la Matemática de la Universidad Católica del Maule.

VISTOS:

Los criterios de evaluación para programas de postgrado sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación, el informe de autoevaluación presentado por el programa de Magíster en Didáctica de la Matemática de la Universidad Católica del Maule, el informe de pares evaluadores emitido por el comité que visitó dicho programa, las observaciones enviadas por el programa al informe de pares evaluadores, y las observaciones y antecedentes discutidos en la trigésima séptima sesión del Consejo de Educación de Agencia Qualitas.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que, el programa de Magíster en Didáctica de la Matemática de la Universidad Católica del Maule se sometió voluntariamente al sistema de acreditación de postgrado administrado por la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS.

2. Que, dicho sistema cuenta con normas generales para la acreditación de programas de postgrado, contenidas en el documento de Normas y Procedimientos para la Acreditación de

Programas de Postgrado de la CNA del 7 de marzo de 2007 que fija las bases para el desarrollo de procesos de acreditación, de programas de magíster y doctorado.

3. Que, con fecha 04 de diciembre de 2012, la Facultad de Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad Católica del Maule presentó el informe de autoevaluación realizado por el programa de Magíster en Didáctica de la Matemática, de acuerdo a lo establecido por la Agencia.

4. Que, con fecha 11 de enero de 2013 fue visitado el programa de Magíster en Didáctica de la Matemática de la Universidad Católica del Maule, por un comité de pares evaluadores designado por la Agencia y aceptado por la Institución.

5. Que, con fecha 04 de marzo de 2013 el comité de pares evaluadores emitió un informe que señala las principales fortalezas y debilidades del programa, teniendo como parámetros los propósitos declarados por el mismo programa y las Normas y Criterios de Evaluación de Postgrado definidos por la Comisión Nacional de Acreditación y adoptados por la Agencia Qualitas.

6. Que, dicho informe fue enviado a la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad Católica del Maule para su conocimiento.

7. Que, por carta de 18 de marzo de 2013, el programa de Magíster en Didáctica de la Matemática comunicó a la Agencia sus comentarios y observaciones respecto del informe elaborado por el comité de pares evaluadores.

8. Que, el Consejo de Educación de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, analizó todos los antecedentes anteriormente mencionados en su sesión N°37 de fecha 03 de abril de 2013.

CONSIDERANDO:

Que, del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprende que el programa de Magíster en Didáctica de la Matemática de la Universidad Católica del Maule presenta fortalezas y debilidades, que se sintetizan a continuación para cada uno de los criterios de evaluación:

a) **Carácter y objetivos:**

- El programa ha definido claramente su carácter académico. Su foco está puesto en la especialización en el ámbito de la didáctica de la matemática, entendida ésta como disciplina científica, con el propósito de contribuir mediante el desarrollo de la investigación en cada uno de los 3 niveles del sistema educativo. Por ello conduce a 3 menciones: Mención en enseñanza de la matemática en educación general básica; Mención en enseñanza de la matemática en educación media; y Mención en enseñanza de la matemática en educación superior.
- El perfil de egreso es consistente con el carácter y objetivos del programa. Este perfil se encuentra debidamente socializado entre académicos y estudiantes, quienes valoran su pertinencia. Está conformado por 3 ejes de formación: Eje matemático, Eje fundamentos y métodos y Eje investigación, los que se orientan hacia el fortalecimiento de los aprendizajes matemáticos de los estudiantes. Es necesario que el programa establezca un mecanismo de monitoreo periódico y sistemático para evaluar la pertinencia a través del tiempo del perfil de egreso.
- Destaca la perspectiva multidisciplinaria y la interacción de la didáctica de la matemática con ciencias fundantes como la filosofía, la sociología, la epistemología, la matemática,

las ciencias de la educación y la pedagogía, colocando énfasis en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la matemática.

b) Requisitos de admisión:

- Los requisitos de admisión son conocidos, están claramente definidos y son coherentes con el perfil de egreso. La selección de postulantes es analizada por el Comité Académico del Programa, el cual resuelve sobre la base de criterios de evaluación previamente definidos.

c) Estructura del programa:

- El plan de estudios es actualizado y se organiza en función del perfil de egreso, en concordancia con el desarrollo de las líneas de investigación de los académicos. La estructura curricular es coherente y posibilita la integración de saberes. Los tipos de evaluación de los aprendizajes están alineados con los ejes de formación y los dominios definidos en el Programa, lo que es valorado por estudiantes y egresados.
- La formación entregada en el Eje matemático, atiende a las necesidades y problemáticas de cada nivel del sistema educativo, tanto en su carácter formativo como investigativo, apuntando desde el inicio a la especificidad de cada mención. No obstante ello, se aprecia en los programas de los cursos de metodología de investigación, que el tratamiento de los contenidos es a nivel básico, por lo que requeriría un mayor nivel de profundización, acorde a una formación posgradual.
- La bibliografía indicada en los programas no se encuentra debidamente actualizada, aspecto que la carrera se ha comprometido a subsanar y que tiene contemplado en su plan de mejora.

- El programa presenta una baja tasa de graduación y tiempos de graduación elevados. Si bien se reconocen esfuerzos por mejorar en este punto, no se aprecian aún resultados significativos que permitan evaluar la efectividad de las medidas tomadas.

d) Cuerpo académico:

- El cuerpo académico cuenta con especialistas, la gran mayoría con grado de Doctor, en cada eje definido en el plan de estudios. Por otra parte, el programa ha tenido la presencia de un grupo de académicos externos nacionales e internacionales que dictan seminarios, conferencias y han apoyado en las tesis de grado. Esto es muy valorado por estudiantes y egresados.
- Se destaca la productividad académica - científica del equipo participante del programa, tanto en lo referido a proyectos de investigación, publicaciones, pasantías y participación en congresos.
- Con relación a la dedicación de los académicos al programa, se observa según los antecedentes presentados por el mismo, que la asignación horaria sería insuficiente para cubrir las tareas de docencia, gestión e investigación. Asimismo, se observa en los antecedentes informados por el programa, una alta concentración de guía de tesis en algunos profesores. En este marco, preocupa que esto afecte los tiempos destinados a la guía de tesis de grado, lo que puede incidir en la demora de los tiempos de graduación que exhibe el programa.

e) Apoyo institucional:

- El programa cuenta con infraestructura, laboratorios, biblioteca y servicios adecuados que dispone la universidad para estos efectos. Existe el compromiso a nivel institucional

y de Facultad para avanzar en la consolidación del programa. Éste cuenta con una eficiente gestión académica y administrativa, a cargo de un Comité Académico que cuenta con procedimientos claros para su quehacer.

- Es necesario operacionalizar los convenios institucionales existentes a objeto de fortalecer el intercambio académico del programa, así como mejorar la difusión interna de los beneficios a los que pueden acceder los estudiantes.

f) Autorregulación:

- El programa cuenta con un Plan de Desarrollo que orienta sus lineamientos estratégicos. Se presentan además acciones concretas asociadas a las debilidades detectadas en el proceso de autoevaluación que el programa tiene contemplado implementar en el corto plazo.

EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE EDUCACIÓN DE LA AGENCIA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, QUALITAS, ACUERDA:

- Que, analizados la totalidad de los antecedentes reunidos durante el proceso de evaluación, el programa de Magíster en Didáctica de la Matemática de la Universidad Católica del Maule cumple con los criterios de evaluación definidos para la acreditación.
- Que, conforme a las alternativas de juicio sobre la acreditación, **se acredita el programa de Magíster en Didáctica de la Matemática de la Universidad Católica del Maule, impartido en la ciudad de Talca, en jornada vespertina.**

ACREDITACIÓN QUALITAS

- Que, dicha acreditación se otorga por un período de **cinco años.** En consecuencia**, ésta es válida hasta el 03 de abril de 2018**, oportunidad en la cual el programa de Magíster en Didáctica de la Matemática de la Universidad Católica del Maule podrá someterse a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo.

Judith Scharager Goldenberg
DIRECTORA EJECUTIVA
QUALITAS

Manuel Villalón Bravo
CONSEJO DE ACREDITACIÓN EDUCACIÓN
QUALITAS